



**INFORME COMISIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/2018  
CONTRATO DE SUMINISTRO CARRO FORESTAL CUERPO BOMBEROS RÍO  
HURTADO.**

**ANTECEDENTES GENERALES:**

**I. ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.**

- a) Bases Administrativas y Bases Técnicas de licitación pública **N° 25/2018 Contrato de Suministro Carro Forestal Cuerpo Bomberos Río Hurtado.**
- b) Respuestas a consultas evacuadas por “Bomberos de Chile” correspondiente a la licitación pública **N° 25/2018 Contrato de Suministro Carro Forestal Cuerpo Bomberos Río Hurtado.**

**II. CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.**

La comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Don Miguel Rojas Napolí, Superintendente Cuerpo de Bomberos de Cartagena, con derecho a voz y voto
- Don Julio Gormaz Tapia, Superintendente Cuerpo de Bomberos de Papudo, con derecho a voz y voto
- Don Cristián Durán Cabañas, Inspector de Material Mayor Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, con derecho a voz y voto
- Don Sebastian Carmona Soto, Encargado de Material Mayor, Junta Nacional de Bomberos (JNCB), con derecho a voz y sin derecho voto

También participo de la comisión Pedro Isla Ponce, Encargado de Licitaciones de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos (JNCB) solo con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha **10 de enero de 2019 a las 10:00 horas** para tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar aclaraciones a la oferta presentada de ser el caso; esta sesión se llevó a cabo en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile (JNCB), ubicada en Av. General Bustamante 86 Comuna de Providencia, Región Metropolitana, Santiago.



### III. ANTECEDENTES Y PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA “EVALUACIÓN TÉCNICA” DEL PRODUCTO OFERTADO EN ESTA LICITACION.

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de conformidad al procedimiento establecido, de la siguiente forma:

1. Con fecha **13 de noviembre de 2018 a las 15:30 horas**, se realiza la apertura de recepción de ofertas correspondiente a la **Licitación N° 25/2018 Contrato de Suministro Carro Forestal Cuerpo Bomberos Río Hurtado**; en dicha apertura de recepción de ofertas se recibe una propuesta correspondiente al proveedor **Rosenbauer International AG**.
2. Con fecha **23 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas**, se reúne la Comisión Administrativa conforme a la cláusula novena N° 1 de las Bases Administrativas de la **Licitación N° 25/2018 Contrato de Suministro Carro Forestal Cuerpo Bomberos Río Hurtado**, para la comprobación y revisión de los antecedentes administrativos de la oferta presentada, la mencionada comisión señala que el proveedor **Rosenbauer International AG** cumple con lo solicitado en las bases, por lo que se recomienda someter su propuesta al proceso de evaluación técnica.
3. Con fecha **10 de enero de 2019 a las 10:00 horas** se reúne la Comisión Técnica con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso al proveedor **Rosenbauer International AG**.

### IV. AJUSTES DE LAS OFERTAS A LAS BASES TÉCNICAS.

#### Carro Forestal Cuerpo Bomberos Río Hurtado

En esta etapa, se verifico la propuesta técnica del único oferente correspondiente a:

**Rosenbauer International AG**, con su producto marca **Rosenbauer**, modelo **BFP 3500L**, chasis **Mercedes-Benz Unimog U5023**.

La Comisión técnica, en cuanto al ajuste de la oferta a las bases técnicas, estima que la oferta presentada por el proveedor ya mencionado debe aclarar el siguiente punto:

- **Para el punto de Equipamiento Básico, letra D, se solicitan 2 trípodes con 2 focos y 2 carretes eléctricos de cable de 25.000 mm de largo cada uno, los cuales en su oferta no deja claro si vienen incluidos o no; favor aclarar.**

	<b>INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR</b>	RG-07-PC-13 Versión: 00 Fecha: 01/03/2017 Página 3 de 3
---	---	--

## V. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Conforme a lo anterior, y efectuado el estudio correspondiente del producto ofertado y materia del presente informe, de acuerdo a la cláusula novena de las Bases Administrativas, las conclusiones de esta Comisión Técnica, en cuanto a la evaluación efectuada es la siguiente:

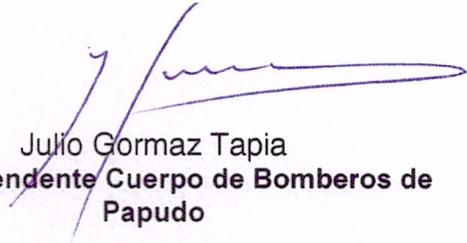
### Consideraciones de esta evaluación:

Efectuadas la evaluación, la Comisión Técnica se ha formado la opinión que el producto evaluado del proveedor **Rosenbauer International AG**, requiere especificar determinados puntos, los que se detallan en el punto IV del presente informe, mediante la respectiva aclaración para ajustarse a los requerimientos técnicos de "Bomberos de Chile".

Es todo cuanto podemos informar.



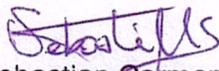
Miguel Rojas Napolí  
Superintendente Cuerpo de Bomberos de  
Cartagena



Julio Gormaz Tapia  
Superintendente Cuerpo de Bomberos de  
Papudo



Cristian Durán Cabañas  
Inspector de Material Mayor Cuerpo de  
Bomberos de Ñuñoa



Sebastian Carmona Soto  
Encargado de Material Mayor (JNCB)

Santiago 10 de enero de 2019.-